

Bruselas, 15 de noviembre de 2021
(OR. en)

13668/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0049(COD)**

**CODEC 1441
RECH 500
COMPET 790**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la participación de la Unión en la Asociación Europea de Metrología, emprendida conjuntamente por varios Estados miembros (primera lectura) - Adopción del acto legislativo

1. El 23 de febrero de 2021, la Comisión remitió al Consejo su propuesta¹, que se basa en los artículos 185 y 188 del TFUE.
2. El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 9 de junio de 2021².
3. El 11 de noviembre de 2021, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación del Parlamento Europeo refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo³.

¹ 6439/21.

² DO C 341 de 24.8.2021, p. 34.

³ 13627/21.

4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo, que figura en el documento PE- CONS 69/21.
5. Las declaraciones para el acta de la sesión del Consejo figuran en la adenda 1 de la presente nota.
6. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que el presidente del Parlamento Europeo y el presidente del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
